

## Comisión de Capacitación y Organización Electoral

### Acta 10 Sesión Extraordinaria

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, de los Estados Unidos Mexicanos, a las diecisiete horas con cinco minutos del cuatro de junio del dos mil quince, establecidos en la Sala Ejecutiva de este Instituto para llevar a cabo la sesión extraordinaria de la **Comisión de Capacitación y Organización Electoral** del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron los siguientes ciudadanos: -----

Luis Miguel Rionda Ramírez	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión
Santiago López Acosta	Consejero Electoral
René Palmares Mendivil	Consejero Electoral
Erik Gerardo Ramírez Serafín	Secretario Técnico de la Comisión
Yari Zapata López	Consejera electoral
Jorge Pérez Flores	Representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI)
Martín Valtierra Alba	Representante de Nueva Alianza

En uso de la voz, el secretario de la comisión toma lista de asistencia y comunica al presidente de la misma que existe cuórum legal para celebrar la sesión.-----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del mismo orden del día, el secretario de la comisión procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal;
- I. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- II. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida;
- III. Informe de la entrega de la Documentación Electoral del día diecisiete de mayo de dos mil quince;
- IV. Informe de los simulacros del Programa de Resultados Electorales
- V. Preliminares (PREP) 2015;
- VI. Informe del taller en cómputos distritales y municipales, y
- VII. Clausura.

En desahogo del **tercer punto**, relativo al informe de la secretaría técnica sobre la correspondencia recibida, el secretario da cuenta que hasta la fecha no se ha recibido ninguna.-----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al informe de la entrega de la documentación electoral del diecisiete de mayo de dos mil quince, el secretario técnico de la comisión agrega que todas las incidencias que se presentaron en la fecha referida ya fueron subsanadas en su mayoría, y que a la fecha se ha entregado un aproximado del cincuenta y siete por ciento a los presidentes de las mesas directivas de casilla. Los paquetes que se entregaron equivocadamente ya fueron reasignados a los consejos correspondientes.-----

Respecto al punto anterior el consejero electoral Santiago López Acosta, manifiesta que como dicho informe será materia de las memorias del proceso electoral, por lo que se tendrán que mencionar las incidencias que ocurrieron en la distribución y su llegada final a sus destinos en los diferentes consejos municipales y distritales.-----

Al no haber más intervenciones del tema anterior, el presidente de la comisión pide al secretario técnico de la misma que se aborde el siguiente punto del orden del día.-----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo al informe de los simulacros del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) 2015, el presidente de la comisión hace mención de que este punto en particular ya fue abordado en mesa de trabajo, y fue explicado ampliamente por el ingeniero Eric Carrillo Werring, director de la Unidad Técnica de Sistemas de Información y Telecomunicaciones, que se celebró previamente. Al no haber más comentarios, pide al secretario de la comisión pase el siguiente punto del orden del día.-----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo al taller sobre cómputos distritales y municipales, el secretario técnico de la comisión refiere que como ya es sabido por los presentes, dicho taller se llevó a cabo durante los pasados veintiocho y veintinueve del mayo del año en curso, en ocho distintas sedes. El objetivo del taller fue identificar las actividades para los cómputos, distritales y municipales, antes, durante y después de la jornada electoral. Esto de acuerdo a los distintos escenarios que se pudieran presentar dentro del marco del acuerdo ciento ochenta y nueve, referente a los lineamientos que llevan el mismo nombre del taller. Menciona además que la primera parte del taller fue realizada de manera práctica, y la segunda fue teórica. Esto con el objetivo de que quedaran mejor comprendidos los lineamientos en la materia. Se agregaron al informe los resultados del diagnóstico que se les practicó a los asistentes. Se aclara que los nombres que aparecen en las listas sin calificación, es porque sí asistieron al taller, pero se retiraron antes de su término, por lo que no se les aplicó el diagnóstico.-----

La consejera electoral Yari Zapata López, quien acudió como invitada a la sesión, pregunta si los ejercicios que se practicaron en el taller de cómputos distritales y

municipales se tomaron de los cuadernillos de capacitación que se hicieron conjuntamente con la Unidad Técnica Jurídica.-----

El secretario técnico de la comisión contesta al anterior cuestionamiento de manera afirmativa.-----

El representante del partido Nueva Alianza, Martín Valtierra pregunta si los presidentes y secretarios de los consejos distritales y municipales tienen otras responsabilidades, aparte de las propias de los consejos, y si tienen algún tipo de remuneración.-----

La consejera Yari Zapata López contesta al representante que en el caso de los secretarios de los consejos, sí es su actividad única, y que tienen un horario de oficina. Pero en el caso de los presidentes normalmente sí realizan otras actividades, aparte de la materia electoral, además de que reciben un pago por ello; pero la consejera aclara que los presidentes de los consejos no son contratados de tiempo completo. El personal de oficina tiene horario como cualquier empleado público, pero también aclara que es por esto que se ha insistido mucho en la labor de capacitación electoral a todo el personal que conforman los consejos, y existe una responsabilidad administrativa, civil, penal según sea el caso, en caso de que exista una notoria negligencia de su parte.-----

El consejero electoral Santiago López Acosta menciona que es muy importante que se tenga contemplado por parte de las juntas ejecutivas regionales la coordinación y apoyo con los consejos distritales y municipales durante la jornada electoral.-----

El secretario técnico de la comisión manifiesta que dentro del reporte del taller de cómputos distritales y municipales, se encuentran los resultados del diagnóstico, que van desde las calificaciones más altas a las más bajas. Se destaca que fueron treinta personas las que sacaron calificación menor de seis. Que asistieron trescientas cuarenta personas, y que sólo se les aplicó el diagnóstico a doscientos veinticuatro participantes. Estos mecanismos de evaluación fueron implementados en los dos últimos talleres, a petición del director de Organización Electoral y secretario técnico de la presente comisión. -----

El consejero Santiago López Acosta sugiere que se realice un expediente para cada secretario y presidente que actualmente conforman los sesenta y ocho consejos, donde además se registre su desempeño dentro de los mismos, así como también las calificaciones obtenidas en los diagnósticos de referencia. Esto con la finalidad de tener un antecedente de cada quien, para que en el siguiente proceso electoral se tenga la garantía de reclutar consejeros y personal más capacitado o con mayor experiencia en el ámbito electoral.-----

La consejera electoral Yari Zapata López propone que además de lo que sugiere el consejero Santiago López Acosta, sobre la creación del expediente de los presidentes y secretarios que actualmente conforman los consejos, se les pida a

las diferentes áreas que conforman el instituto, su percepción de acuerdo a las comunicaciones que se tuvieron con todos y cada uno de los presidentes y secretarios, sobre su desempeño en el presente proceso electoral, y que estos comentarios o informes se integren a los expedientes.-----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, el presidente de la comisión procede a clausurarla siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos.-----

La presente acta consta en dos fojas útiles, por ambos lados; firman el presidente de la **Comisión de Capacitación y Organización Electoral** y el secretario técnico de la misma. CONSTE.-----



Luis Miguel Rionda Ramírez  
Presidente de la Comisión



Erik Gerardo Ramírez Serafín  
Secretario Técnico de la Comisión

